





COLUMNA

ESPACIO ELECTORAL

COSTO\$ DE LA DEMOCRACIA 2026



ELEAZAR FLORES

¿REFORMAS PARA EL 2027?-. Como debe ser, todavía, el Instituto Nacional Electoral será responsable de la aplicación presupuestal 2026, de 14 MIL MILLONES de pesos, de los cuales 7.7 mil millones se destinarán a los PARTIDOS POLÍTICOS nacionales existentes... pero.

Si se aprueba la vapuleada REFORMA ELECTORAL PRESIDENCIAL, o cuando menos su no menos vapuleado DECÁLOGO, para 2027 DISMINUIRÍA un 22% dicho presupuesto, dado que el del año que corre, ya ha sido autorizado por la única instancia facultada para ello, la CÁMARA DE DIPUTADOS.

Ante esta situación, imperará por ahora, la tranquilidad en las dirigencias nacionales de los partidos, con sus JUGOSAS PARTIDAS, legales por tratarse de recursos públicos, que se cuentan no en cientos sino en MILES DE MILLONES DE PESOS, cuya distribución mayoritaria corresponderá al Movimiento de Regeneración Nacional, apunta Teofilito.

Esto acorde a la fuerza manifiesta de MORENA en los ESCAÑOS y CURULES en las Cámaras de Senadores y Diputados, respectivamente. Sin más, van las principales cifras:

De los 7,737 millones de pesos asignados a partidos, MORENA dispondrá en este 2026 de 2,615 millones de pesos, aproximadamente una tercera parte de dicho presupuesto. El segundo partido con mayor presupuesto, de SU DINERO vía pago de sus impuestos, será el Partido Acción Nacional, PAN, con 1,350 millones.

En relación a los partidos citados, los restantes literalmente se llevan MORRALLA, incluyendo al recién cumpleaños PRI, y los INFLADORES de MORENA, o sea el Verde Ecologista, PVEM, y el Partido del Trabajo, PT. Para no confundir, evitar saturar de números y más números, disminuyendo también su enojo, vuelve a advertir Teofilito.

IEEM-. En suelo mexiquense, el Instituto Electoral del Estado de México, totalmente embarnizado de guinda, para estar a tono con el Ejecutivo local, dispondrá de un presupuesto de 1,764 millones de

pesos, según autorización de la Legislatura Local emitida el pasado 30 de enero del presente año.

El presupuesto autorizado no fue el solicitado por el Instituto Electoral, pues los legisladores le hicieron muchas REBAJAS, a las que el árbitro electoral coordinado por su presidenta Amalia Pulido Gómez tuvo que aceptar, sabedora que, tanto el gobierno estatal como el federal, buscan desaparecer los OPPLES, que no viven su mejor etapa.

Seguramente esta situación de INCERTIDUMBRE INSTITUCIONAL, debilita el ánimo de los funcionarios del IEEM para exigir más recursos, máxime que se trata de un año NO ELECTORAL, pero sí hacer los preparativos para comicios del año próximo.

Mayor atención prestó el asesor honorario comisionado al Consejo Nacional de MORENA, donde vio muy contenta a la presidenta Luisa María Alcalde, y muy adusto, -enajado sin vueltas, acota-, a Andrés Manuel López Beltrán, de lo que Alfonso Durazo, defendiendo a su presidenta dijo que, la quieren, no tanto a su segundo, TRADÚZCALE.



COLUMNA

DESDE LAS ALTURAS



ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ

FALTAN 28 DÍAS PARA OBTENER SUBSIDIO DEL 100% EN EL PAGO DE TENENCIA. PARA LOS QUE SE BENEFICIAN TIENEN QUE PAGAR 990 PESOS

Pasó más de un año para que la Secretaría del Campo tomará en serio el problema del gusano barrenador.

La titular del campo anuncia su programa como la solución que sirve de muy poco.

Eso no es todo, el trabajo que hace el estado y la federación además de limitado no lo hacen conjuntamente y el esfuerzo no impacta.

Los programas han sido tan ineficiente que ahora el gusano barrenador ya causa estragos en el norte de la entidad, una zona que estaba libre de la plaga.

Eso sí, María Eugenia Rojano, con todo el apoyo de la gubernatura decidió que era mucho tener una dirección que se dedicara a la ganadería y otra a la agricultura.

La grandiosa idea fue fusionar las dos en una sola área. El resultado es evidente, una vez más la funcionaria falla.

PREGUNTA UNIVERSITARIA DEL DÍA

La semana pasada lo anotamos, una cosa es querer ser rectora y otra muy diferente tener el cargo.

¿Patricia Zarza sabe que ha pasado con el tabulador salarial? ¿Sabe que a pesar de no contar con el actualizado ya han pagado dos quincenas? Si sabe ¿No le importa y busca tapar alguna irregularidad? Si no sabe ¿Se demuestra una vez más que tiene a funcionarios incapaces de realizar el trabajo para el que les pagan y por cierto muy bien?

¿Quiénes ocupan la oficina de Finanzas y Administración? ¿Son sus amigas a las que todo les permite o tienen tan poca capacidad que suponen que nadie se da cuenta?

PREGUNTA DEL ISSEMYM DEL DÍA

¿La presión para remover a Ignacio Salgado de la dirección del ISSEMyM que tan efectiva ha sido? Porque hasta el momento sigue despachando normalmente

¿La crisis se resuelve si quitan al director o al titular de finanzas?

¿Los miles de derechohabientes que atiende el ISSEMyM tendrían un mejor trato si quitan a Ignacio Salgado o a Rodríguez Manzanedo?

¿La crisis del ISSEMyM es debido al manejo de los recursos financieros o a las decisiones operativas?

¿Si la toma de decisiones tanto operativas como financieras dependiera de una sola persona, todavía estaría en el cargo?

Aunque la semana pasada comentamos que podía realizarse el cambio del director ¿Por qué no ha sucedido? ¿Qué el responsable de la crisis financiera sea también el que ordene la operación del instituto resolvería el problema o la crisis sería peor?

La semana pasada anotamos que se ha registrado un alza en el precio de la carne, lo cual se debe a diversas circunstancias, una de las principales tiene que ver con la presencia del gusano barrenador que ha causado estragos en el país y ahora

Sentencian a dos personas a más de 64 años de prisión por feminicidio de una menor en Ecatepec

Los responsables agredieron físicamente a la víctima, con quien tenían parentesco; los hechos ocurrieron en noviembre de 2024



REDACCIÓN

EDOMEX.- Un juez del Poder Judicial del Estado de México dictó sentencia condenatoria de 64 años y 15 días de prisión contra José Alejandro Arroyo Fonseca y María Alicia Fonseca de Jesús, tras acreditarse su responsabilidad en el delito de feminicidio en agravio de una menor de edad ocurrido en el municipio de Ecatepec.

La resolución judicial se logró luego de que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México presentara ante el tribunal las pruebas que demostraron la participación de ambos imputados en el asesinato de la víctima, quien era familiar de los sentenciados.

De acuerdo con las investigaciones ministeriales, los hechos se registraron el 21 de noviembre de 2024, cuando la menor se encontraba en un domicilio del municipio de Ecatepec de Morelos en compañía de los ahora sentenciados. En ese lugar, ambos

comenzaron a agredirla físicamente hasta causarle la muerte. Tras tener conocimiento del crimen, el Ministerio Público inició una carpeta de investigación que permitió recabar datos de prueba suficientes para identificar a los responsables. Con estos elementos, se solicitó a un juez la correspondiente orden de aprehensión en contra de José Alejandro Arroyo Fonseca y María Alicia Fonseca de Jesús.

Una vez detenidos, los implicados fueron ingresados a un Centro Penitenciario y de Reinserción Social de la entidad, donde permanecieron a disposición de la autoridad judicial durante el proceso penal.

Después de analizar las pruebas presentadas por la representación social, el órgano jurisdiccional determinó la plena responsabilidad de ambos acusados, por lo que dictó la sentencia condenatoria y ordenó la suspensión de sus derechos civiles y políticos, además de la pena privativa de libertad. ●

en el Estado de México.

Desde hace unos meses, la Secretaría del Campo, encabezada por María Eugenia Rojano se ha dedicado, principalmente a comentar sobre las acciones que se han hecho en relación a la emergencia sanitaria, pero el resultado ha servido, como muchos otros programas que da a conocer esa instancia, de muy poco.

De acuerdo al líder de la Unión Ganadera región centro norte, Javier Reyes Escamilla , el gusano barrenador se ha convertido en un gran problema sobre todo en el sur de la entidad donde ya han registrado la presencia de esta plaga.

Se supone que las acciones de parte del Gobierno estatal tienen que ver con la instalación de trampas y cercos sanitarios en el sur y norte de la entidad.

Desde el año pasado ya se han registrado 160 casos y la situación, a pesar de todo, no mejora.

Para el líder ganadero, en la dependencia estatal apenas se están movilizand, aunque ya se presentaban voces de alerta y preocupación desde el año pasado y aunque se buscó la posibilidad de hacer mesas de trabajo para evitar que el problema aumentará, no se dio respuesta.

Hace una semana todavía funcionarios de la dependencia buscaban a productores con la intención de realizar reuniones de información sobre la presencia del gusano barrenador y “sus datos” tenían que ver con el hecho de que sólo se registraban casos en el sur de la entidad.

Así que a un año que surgieron las primeras voces de alerta de parte de ganaderos, hasta ahora la secretaría empieza en algunas regiones a realizar reuniones de capacitación, cuando la plaga ya se encuentra en las dos zonas.

MARÍA EUGENIA ROJANO ¿Y EL PADRÓN GANADERO? ¿EN SERIO TODAVÍA TRABAJA CON EL QUE LE HEREDARON DE LA ADMINISTRACIÓN DE ALFREDO DEL MAZO?

La situación es tan complicada, que todo apunta a que en la misma secretaría no cuentan con un padrón ganadero actualizado y todo apunta a que todavía usan el que les heredaron de la administración de Alfredo del Mazo.

Y si, una cosa es dar a conocer que están preocupados por la presencia de la plaga en la entidad y otra muy diferente, que esas acciones sean suficientes para atender el grave problema que ya enfrentan en diferentes áreas.

Hasta los primeros meses del año, no se habían presentado casos de gusano barrenador en las zonas del norte del estado, el problema se registraba en el sur de la entidad donde, hasta un porcentaje que parece menor pero importante de ganaderos tiene afectaciones en su

ganado de diferente nivel.

ESTADO Y FEDERACIÓN SIN COORDINACIÓN

Por si eso no fuera suficiente también existe otro problema, la federación también da a conocer que tiene acciones para enfrentar el problema de la plaga, pero en lugar de conjuntar esfuerzos para que los programas de cada instancia den un mejor resultado, es todo lo contrario.

De acuerdo a diferentes líderes ganaderos, cada uno actúa de forma independiente por lo que sus acciones no impacta lo suficiente.

En resumidas cuentas, los municipios, el estado y la federación operan sus programas de forma independiente.

¿OTRO PROBLEMA MÁS? Y PARA NO VARIAR EN LA SECRETARÍA DEL CAMPO. MARÍA EUGENIA ROJANO DECIDIÓ QUE NO ERA NECESARIA UNA DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA.

Ya anotamos que el problema con el gusano barrenador causa alarma y estragos en la ganadería mexiquense, sobre todo el sur estatal, pero ahora ya también en el norte.

Las acciones de la administración estatal es como darle un “mejoral a un enfermo grave”, no tienen un padrón actualizado, no existe la coordinación entre las tres instancias de gobierno y gracias a María Eugenia Rojano también tienen otro asunto que ya causa serios problemas de operatividad.

Como la funcionaria es consentida, decidió que no era necesario tener una dirección general de ganadería y una de agricultura. Seguramente debe tener la exposición de motivos que evidentemente se desconocen, pero pues mejor creo una súper dirección que fusionó a las dos direcciones. El resultado es claro.

Evidentemente el funcionario que atiende todo eso es más cercano a Max Correa que a la secretaria.

NO ES TODO...

La semana pasada, en la zona norte del estado, a la que aparentemente no había llegado la presencia del gusano barrenador, ya causó las primeras señales de alerta.

En Atlacomulco ya dieron positivo de gusano barrenador algunos ejemplares, por lo que hasta ahora se hacen reuniones de acciones y protocolos de actuación por esos casos.

Eso sí, para eso ya se juntan representantes de los tres niveles de gobierno, pero hasta ahora. No para prevenir, apenas para informar lo que se debe hacer cuando ya se tiene la presencia de la plaga.

Así de eficientes. Lo peor es que en la administración estatal, María Eugenia Rojano está firme en su puesto y no es posible dudar que siga en el cargo los seis años para tristeza de los trabajadores del campo...